

Expositor: Carlos Manuel González
DNI. 8531303
cgonzalez@hum.unrc.edu.ar
Universidad Nacional de Río Cuarto

Ponencia: “La sociedad de Control y los Medios de Comunicación Social como bio-política”

Area de interés. Economía y Políticas de Comunicación

Resumen: Resumen: Tratamos en este trabajo de precisar el desempeño de los Medios de Comunicación Social en relación a una de las principales características de las sociedades contemporáneas. Es decir, tras la conceptualización de la sociedad del control que desarrolla Foucault en el marco del paradigma de la bio-política, creemos que es posible ver una doble dimensión en la maquinaria del poder. Se trata de superar la visión unidimensional que ve al poder desde categorías universales como lo son el Estado y el Derecho, una visión jurídica esencialmente que lo identifica como **gobierno**, en su formalidad, unidad, ubicuidad, visibilidad; en este marco los medios han sido concebidos a partir de categorías de análisis propias del Derecho Público, especialmente el Derecho Constitucional y el Derecho Político con especial preocupación por el problema de la legitimación. A partir en cambio del paradigma de la biopolítica al poder se lo identifica con la **gubernamentalidad**, entendida ésta como conducción de los hombre o gobierno de los hombres, pero no ya desde la interpelación externa de la ley, sino de la legalidad inmanente a la sociedad civil en la que los Medios cumplen un rol fundamental en realizar la “maximización de la vida”, su incentivación y potenciación permanente.

Palabras claves: poder, paradigmas, bio-política-gobierno-gubernamentalidad- ideología

La Sociedad del Control y los Medios de Comunicación Social como bio-política

1.- Introducción

Tratamos en este trabajo de precisar el desempeño de los Medios de Comunicación Social en relación a una de las principales características de las sociedades contemporáneas. Es decir, tras la conceptualización de la sociedad del control que desarrolla Foucault en el marco del paradigma de la bio-política, creemos que es posible ver una doble dimensión en la maquinaria del poder. Se trata de superar la visión unidimensional que ve al poder desde categorías universales como lo son el Estado y el Derecho, una visión jurídica esencialmente que lo identifica como **gobierno**, en su formalidad, unidad, ubicuidad, visibilidad; en este marco los medios han sido concebidos a partir de categorías de análisis propias del Derecho Público, especialmente el Derecho Constitucional y el Derecho Político con especial preocupación por el problema de la legitimación. A partir en cambio del paradigma de la biopolítica al poder se lo identifica con la **gubernamentalidad**, entendida ésta como conducción de los hombre o gobierno de los hombres, pero no ya desde la interpelación externa de la ley, sino de la legalidad inmanente a la sociedad civil en la que los Medios cumplen un rol fundamental en realizar la “maximización de la vida”, su incentivación y potenciación permanente. (González; 2010)

2.- Sociedad y bio-política

Anteriormente hemos dicho que la Filosofía Política a lo largo de su larga, profusa y prolífica tradición histórica ha consolidado lo que en términos epistemológicos puede ser considerado como un paradigma, un modelo que se vincula muy fuertemente con un marco filosófico más amplio cual es, la propia tradición histórica y cultural de Occidente. La Filosofía Política reconoce un recorrido intelectual, un desarrollo conceptual, determina líneas de pensamiento, corrientes y autores que canónicamente

responden a esa ortodoxa visión y que naturalizan, internalizan formas de concebir categorías y conceptos de análisis que en ese momento adquieren el carácter de insoslayables (Gonzalez 2010). Como elocuente ejemplo: ante el objeto de lo político se ha planteado el tema del poder y a manera de principio general se lo identifica en su visibilidad, con el poder político formal, representado por el Estado moderno.

Ahora bien, esta tradición, este paradigma si bien no excluyente, ha dominado no obstante, fuertemente la reflexión filosófica-política.

Ha sido Foucault quien ha visto, en esta forma de concebir el poder, una suerte de matriz disciplinar que permite hablar de “paradigma”; es necesario aquí recordar que para el mismo Kuhn la polisemia del término puede “superarse” si se lo asimila a una “matriz de una disciplina”. No obstante, en el marco metodológico de la “arqueología del saber” y en la “genealogía” foucaultiana, el concepto de “paradigma” adquiere otra significación. En Agamben “paradigma” más que nada se refiere a lo analógico y ejemplificativo”.

En la visión tradicional decíamos, se lo identifica como una visión jurídica del poder, que puede denominarse paradigma “de la soberanía” con referencia a las categorías universales: del derecho y del Estado; por tanto vinculada a la idea renacentista del “poder inmanente del hombre”, tanto para determinar lo que considera como conocimiento, como para darse un orden jurídico-político. Es una visión del poder que luego necesita redefinirse en términos de la representación política; por tanto es visto como un sistema de delegaciones y contratos orientados por la razón jurídica. No obstante Foucault analiza el poder en términos de una ruptura histórica sugiriendo que el modelo jurídico-político, como modo tradicional de su abordaje, resulta desplazado por un modelo para el cual acuña el concepto de “biopolítica”.

El modelo de la biopolítica alude a ciertas transformaciones históricas acaecidas entre los siglos XVI, XVII, XVIII en los que la vida humana, biológica, entra, en consideración del poder y es incluida en los cálculos del mismo.

La vieja referencia a la filosofía aristotélica cobra un nuevo sentido. Desde Aristóteles el hombre, el ser viviente es además un ser político, no sólo animal viviente sino animal político, *zoon politikon*. En la actualidad la esfera de lo político incluye la vida biológica del hombre. El poder en el contexto del paradigma jurídico-institucional, que

en su máxima expresión podía dar muerte, consistía en hacer morir y en todo caso, dejar vivir

Foucault desarrolla el concepto de biopolítica fuera de sus textos más conocidos. Foucault en *Seguridad, territorio y población* (1978), se refiere al concepto de biopolítica, aún antes, en 1975-1976 en *Defender la Sociedad* ya había hecho breve referencia al tema. Asimismo formula un análisis en el cap. V de *Historia de la sexualidad*; También en una conferencia que en el año 1976 brinda en Río de Janeiro sobre: *El nacimiento de la medicina social*.

En el marco de las clases en el *College de France* que da en el ciclo lectivo 1978-1979, y que llevan el sugestivo nombre: *Nacimiento de la Biopolítica*, Foucault desarrolla sus investigaciones sobre el liberalismo, formulando un exhaustivo análisis de su significación política-económica en el contexto de un estudio sobre la razón de Estado. Allí explica minuciosamente los primeros límites de carácter jurídico a la gestión racional para el fortalecimiento y engrandecimiento del Estado. Dichos límites jurídicos son de carácter externo en atención precisamente a los derechos ciudadanos. La política económica, específicamente el liberalismo, oficia de límite interno y no determinado externamente por el derecho sino límite propio, inherente a la necesidad del gobierno mínimo, una suerte de recomendación técnica sugerida por la naturaleza del mismo gobierno a extenderse entre un máximo y un mínimo.

Igualmente en la explicación de la noción del *neo-liberalismo*, alemán primero, norteamericano después; al referirse a la experiencia alemana de pos-guerra, aclara como en la construcción de la legitimidad de un Estado desde la nada luego de la destrucción, la derrota y en plena ocupación, el nuevo orden político se consolida a partir de reafirmar a la libertad económica como presupuesto de legitimidad de un Estado. En este orden de cosas reconoce el aporte que significó al respecto la Escuela de Friburgo, con Eucken, Röpke y otros representantes (Foucault; 2007)

Para Foucault la biopolítica es un fenómeno imputable a la modernidad. Eso lo distancia y diferencia de otros autores contemporáneos, tal el caso de Agamben, por ejemplo, para quien no hay cesura entre el paradigma o modelo de comprensión jurídico-político sobre el poder y la biopolítica, son modos co-extensivos, por así decir y además la biopolítica emerge en los propios orígenes de la cultura política de occidente.

No parece ser el caso de Roberto Esposito para quien también se trataría de un fenómeno típico de la modernidad. Según Foucault en los siglos XVI, XVII, irrumpe un hecho nuevo, el poder comienza a considerar la vida biológica, es un cambio, o mejor una ruptura con la concepción anterior del modelo jurídico-institucional en la que se expresa como derecho de dar muerte, cuya forma extrema de poder, aún paradigmática, es el suplicio no obstante que declina ya en la Edad media. El poder cristalizaba en una instancia de deducción, como mecanismo de sustracción, como derecho de apropiación, captación de cosas, bienes, recursos, para fortalecer a la autoridad y en definitiva, hasta captura de tiempo, cuerpos y disposición de muerte sobre la vida. Históricamente esto se corresponde con la absolutización del poder monárquico basado fuertemente en los ejércitos, y también en la recaudación de tributos y aparatos jurisdiccionales con los cuales se termina de liquidar a los poderes locales.

Pero en la Modernidad, se da un cambio que no es lineal, sino de quiebre, de ruptura, aunque también progresivo, extensivo espacialmente, e intensivo en su formulación; el poder se ejerce sobre la vida no para suprimirla, la ejemplaridad del poder no se muestra en “dar la muerte” sino en “hacer vivir”, administrar la vida para maximizarla gestionándola, conduciéndola; de allí que la economía política constituya la primera maquinaria biopolítica. (Foucault; 2006).

Este poder sobre la vida durante el siglo XVII aparece en dos formas principales. Primeramente se desarrollan las tecnologías disciplinarias centradas básicamente en el cuerpo, en el hombre viviente considerado individualmente; se trata de una *anatomopolítica*, es decir maximizar, gestionar la vida no significa hacerlo desordenadamente, muy por el contrario, se impone disciplinar los cuerpos, inscribirles un régimen de comportamiento. Instituciones como la cárcel, el hospital, la escuela, el taller, el cuartel no son sino instancias de disciplinamiento, instituciones de secuestro que disponen del cuerpo por un tiempo y en donde el individuo termina internalizando una disciplina, un orden un reglamento.

Las tecnologías disciplinarias aparecen magistralmente descriptas en *Vigilar y Castigar*, pero Foucault no se limita a esto, advierte que hacia fines del siglo XVII, algo vuelve a cambiar, aparecen otras tecnologías, las propiamente biopolíticas cuyo objeto ya no es el cuerpo, el hombre- individuo sino el hombre-especie. Luego el interés se desplaza hacia la *población* y a sus procesos como la natalidad, la salud, la longevidad, la

mortalidad con sus consecuencias tanto sociales como económicas y políticas que adquieren una importancia fundamental. Entonces “administrar la vida” como expresión del poder constituye lo que Foucault llama “sociedad de la normalización”, como articulación de ambos dispositivos, el control, la regulación, la disciplina sobre los cuerpos la anatomo-política, y la regulación sobre la población. Tal “sociedad de la normalización” supone la superposición de ambas modalidades, mejor dicho su plena articulación, no la sustitución de la disciplina por la regulación sino la coexistencia de ambos dispositivos.

En una primera conclusión la biopolítica da cuenta de ese desplazamiento desde la “muerte” hacia la “vida” como objeto de consideración y cálculo del poder, es un paradigma distinto del jurídico-institucional asentado sobre las categorías universales del derecho y del Estado.

3- Del cuerpo a la población, de la maximización al miedo

La bio-política como la astucia del poder por auscultar el sutil movimiento, la dinámica de la población. Quizás no sean útiles del todo, las metáforas organicistas, pero no obstante es inevitable ver pulsiones de necesidades vitales que discurren por un cuerpo de población con cierto orden y regularidad. En definitiva la población constituye un nivel en el que la vida se manifiesta con su potencialidad y su exposición.

Nacimiento, sexualidad, crecimiento, alimentación, hambre, enfermedad, muerte, experiencias existenciales impresionantes, cruciales y determinantes, para el hombre solo, aislado, eventos registrables, acontecimientos que cobran entidad matemática, y la respetabilidad estadística. Lo cierto que se desarrolla un saber, el saber propio de la economía política que en definitiva alude a “necesidades naturales”, “propensiones”, “cálculos racionales”, con traducciones a una ontología de “precios naturales”, “equilibrios y rupturas”. La modelización del comportamiento racionalizado que en todo caso es susceptible de un cálculo porque se trata de una conducta análoga a una reacción mecánica, propia de una constricción, de un constreñimiento de una legalidad

inmamente, de una estructura mecanicista de causalidades lineales, en un plano social como de una segunda naturaleza.

He allí la doble maquinaria del poder, por un lado la razón jurídica que establece límites, afincamientos subjetivos, afirmaciones egocentradas si se quiere, pero firmes determinaciones de límites frente al poder del Estado como poder de sustracción, de bienes pero en última instancia de vida. Por otro lado, el poder de constricción de una legalidad fáctica con pretensiones de normalizar desde la nueva metafísica de la estadística. Gobierno/ Gubernamentalidad , Estado/ *Oikonomía*. Dicotomías a las que siempre se apela y a las que siempre se desperdician en la potencialidad de la interpretación y explicación social, porque obviamente no se reducen a lo publico/privado, Estado/mercado. Por el contrario es una concepción del poder, de su plasticidad y de sus disfraces ideológicos que logran superar la clásica asimilación del poder con la coacción, con lo negativo, con el límite, ahora el poder que constriñe, quizás regimemente una conducta tiene no obstante un cariz positivo. Ordenar pero para expresar las necesidades y sus satisfactores, luego se trata de conducir pero para ampliar, para maximizar al propio sistema de necesidades.

Calcular y prever, matematizar y modelizar para conducir, proveer, ampliar, inducir para sugerir, sugestionar, generar, innovar, todo ello en el plano vital y natural del deseo y necesidad humana.

Queda atrás el pastorado humilde y espiritual de abreviar en “verdes praderas”, es necesario conducir el rebaño a la sofisticación del consumo diversificado. En la segura privacidad del “*shopping*”, la compra teledirigida, observada, conjuga el control como la conducción de las almas anhelantes y el control en tanto vigilancia que privatiza la seguridad. Información de la conducta exteriorizada en esa suerte de laboratorio del “*marketing*”, datos empíricos relevantes que hasta las góndolas proveen, la sugestión y seducción del “*parking*” la seguridad del “*delibery*”.

Por cierto el dinero, no el formal sino el dinero plástico que proporciona el crédito automático, el compromiso del pago futuro, el excedente del gasto en relación a los ingresos, y al mismo tiempo provee información sobre, gustos, debilidades, obsesiones, propensiones, proporcionando el invisible vínculo de un poder articulado al nivel de endeudamiento.

El control deriva en información, ésta en vigilancia, ésta en seguridad y todo ello en temor.

Entonces la vida entra en los cálculos del poder, la vida biológica, ya no es pura biología, tampoco es cualificación jurídica, política, es vida potenciada en la reproducción de estándares históricos de consumo, de una materialidad espesa, portentosa, de exceso, obsolescencia programada innovación impuesta en un desecho obscuro y ostentoso.

Las sociedades del control son a su vez sociedades de la vigilancia y de la información. Se trata de una vigilancia total no exige la contiguidad (vigilante-vigilado), tampoco reclama infraestructuras materiales y reconocibles. La segmentación espacio-tiempo no es discontinua, quiere decir que ocurre sin intersticios, sin intermitencias puesto que abarca todo tanto el ocio y el tiempo libre como los juegos.

Los lazos del poder se invisibilizan, se virtualizan, no son los muros, son las relaciones crediticias, los abonos, la imagen.

Lo importante es saber, que ven, que escuchan, que eligen, que compran, en última instancia para saber que desean, que piensan.

Los sondeos, las encuestas permanentes, los estudios de mercado, la fragmentación en multidisciplinas, terminan empobreciendo el compromiso ontológico de las ciencias de la comunicación, el recorte busca precisión de observación, medición, pero tal cosa lejos de ser “objetividad” encubre el interés cognitivo propio de la dominación y la consiguiente pérdida de la riqueza de la complejidad. Se termina desnaturalizando la riqueza expresiva, la incuestionable dimensión ética, la interpelación preocupada, humanista, por la alteridad, para poder tender meras trampas, celadas, incentivos al actuar medido, calculado en función de la expresión unilateral de un interés. Lo importante es prever, es matematizar para que pueda establecerse la “seguridad” jurídica que no es tal, sino la del cálculo económico.

4. Medios de Comunicación y Sociedad.

Por lo expuesto es bien claro que hay una sucesión histórica de creciente extensión de un bio-poder opresivo. La sociedad disciplinaria, dio paso a la sociedad del control, ésta a la información-comunicación, vigilancia, y ésta ahora a la sociedad de la seguridad.

Sociedad de la excepción también, la bio-maquinaria, bio'política es de instalación planetaria y se basa en un poder mediático- comunicativo también mundial.

La expansión del saber comunicacional es apenas una parte de un fenómeno más amplio cual es la inmaterialidad del trabajo y el desplazamiento del obrero masa, por el obrero social (Negri).

El portador de saberes comunicacionales funcionales a la sociedad del control, cree, inducido por la ideología neo-liberal, que no es un trabajador, es el propio “empresario” individual de su saber, gestor de su “curriculum vitae” que en tanto más infungible y específico, mayor capacidad de negociación tendría. El carácter liberador que tendría la inmaterialidad del trabajo no obstante, sería en tanto se constituya en un poder constituyente de suficiente concentración de energía como para cambiar un estado de cosas que, por ahora, se traduce ciertamente una forma de trabajo humano difícil de subsumir por parte del capital pero que adopta los rasgos inseguros de la informalidad.

Se trata de analizar la relación que se articula entre: los **medios de comunicación social- la sociedad y el poder**, a partir de categorías de la ciencia y la filosofía política, una relación que en tanto tal, puede abordarse desde distintas perspectivas. En otros términos, se constituye un objeto de estudio que carece de autonomía científica consistiendo sí en una importante instancia de la realidad contemporánea de las sociedades de masa y complejas. La libertad que nos deja tal falta de autonomía paradójicamente, no significa prescindir de tradiciones teóricas de profunda raigambre.

Se trata de una relación tri-partita o tri-lateral entre. Estado- Medios. Sociedad civil, relación que puede transcribirse de otras maneras: Poder (sociedad del control)- Medios- Opinión pública.

Basamos el análisis en el marco de dos tradiciones teóricas: la de la historiografía y política liberal y la hegeliano – marxista.

La tradición liberal a su vez admite una disquisición de dos vertientes: la del liberalismo jurídico-político, basado en la *razón jurídica*, que en el marco del relato contractualista entiende a la libertad de expresión como un supuesto fundante del Estado y a su vez en un baremo de publicidad, transparencia, que ofician de pilares republicanos de la legitimación del poder político formal. La categoría clave aquí es la de la representación que como aparato trascendental identifica la política con la dinámica propia de los poderes constituidos. Es esta una posible vertiente de análisis identificada con nombres

propios, desde Locke, Rousseau a Kant en vinculación y complementación con Montesquieu. Es una visión clásica con una visión jurídica del poder que tiene su máxima expresión en la formulación kantiana del **estado de derecho**, desarrollo político de los arreglos de la libertad individual. Es decir, los derechos subjetivos como afirmaciones egocéntricas de un poder y libertad individual que necesariamente debe armonizarse con las libertades de los otros para hacer posible la sociedad y de donde surge la idea del límite, de la esfera de libertad. Limitación de la libertad, libertad negativa y del límite a la que no es ajeno el propio Estado que en tanto *topoi* social es un universal que en tanto interés público o general, hace posible la expresión de lo individual. Esta concepción es la que ve a la libertad de expresión como supuesto de todo orden político antes que como un derecho garantizado constitucionalmente. Por otra parte el liberalismo jurídico y político es heredero del problema esencialmente moderno y que es reconocido y asumido explícitamente por Kant, se trata de la **“irrepresentabilidad de la verdad y la irrepresentabilidad del bien”**; ya no hay un criterio de apelación a la autoridad para saber lo que es la verdad o el bien. Debe apelarse a la experiencia individual, aunque con un instrumento universal, la razón. Esto supone sin embargo que el criterio de justificación y de validación se afianza en el contrato social. En el plano de la razón práctica, del obrar racional humano se reconoce una verdad *noumenal*, la libertad humana, luego la necesidad de su coexistencia con las otras libertades, pero no hay contenido, solo adecuación formal. Estas profundas raíces filosóficas constituyen el fundamento de un pluralismo ideológico que necesita culminar en una concepción de la verdad como búsqueda, como proceso de deliberación. Esto es importante, en el plano de la sociedad y la libertad política, no hay verdad, no hay ningún sistema de verdades oficiales, rige el pluralismo, los partidos políticos, son partidos porque precisamente solo representan “parte” de la verdad y “parte de los intereses de la sociedad”. En este contexto los medios de comunicación cumplen un obvio y fundamental rol, viabilizar el pluralismo y la consolidación de una opinión pública que ilumine los asuntos en los que es necesario acordar.

En la sociedad libre, el sistema de valores, de ideas y creencias al cual se adscribe no encuentra límites, somos responsables de nuestro programa existencial de vida, hay sin embargo un ámbito, una zona de razón pública y de asuntos comunes en la que es necesario arribar a una verdad aunque sea por consenso.

Seguimos también a un liberalismo “naturalista”, que nos lleva desde una antropología del hombre utilitarista que satisface necesidades naturales y termina en el *homo-oeconomicus*. Estamos aquí en la línea de la razón económica; sin embargo es esta una línea con importantes raíces filosóficas, especialmente utilitaristas. Aquí, los nombres de Bentham, Smith, Mill, se proyectan en modernas corrientes del ligeramente llamado neo-liberalismo de von Hayeck, von Mises, y de otras escuelas, como la de Chicago (Milton Friedman y otros). No es el caso profundizar aquí estas cuestiones, pero sí decir que esto se relaciona con lo que decíamos al comienzo sobre los estudios de Foucault sobre el liberalismo como maquinaria bio-política y la experiencia de la razón de estado en la construcción, “desde la nada”, del Estado alemán de pos-guerra y a la *oikonomía* como **gubernamentalidad**.

La tradición hegeliano – marxista nos conecta en cambio con una concepción difícil de la verdad. Por un lado se pretende haber arribado a una concepción científica de la sociedad y de la historia, esto la reputaría como única verdad excluyente de visiones que no pueden ser sino falaces, interesadas, producto de la falsa conciencia, ideológicas. Los medios de comunicación deben en este marco acompañar la lucha emancipatoria e iluminadora del sujeto colectivo, al proletariado y sus vanguardias, en su lucha hacia una sociedad socialista, libre de coacciones y alienaciones. Por cierto que el problema es mucho más complejo; el concepto de ideología ha inspirado una bibliografía interminable que no podemos aquí referenciar. Sin embargo es importante decir aquí y en relación estricta a nuestro propósito, que al menos es importante distinguir una concepción de “ideología” como categoría epistemológica y otra como categoría política. En ambos casos, en la sociedad capitalista los medios de comunicación social reproducen simbólicamente la sociedad, son pues aparatos ideológicos.

5. Conclusiones:

Tratamos en este trabajo de precisar el desempeño de los Medios de Comunicación Social en relación a una de las principales características de las sociedades contemporáneas. Es decir, tras la conceptualización de la sociedad del control que desarrolla Foucault en el marco del paradigma de la bio-política, creemos que es posible ver una doble dimensión en la maquinaria del poder. Se trata de superar la visión unidimensional que ve al poder desde categorías universales como lo son el Estado y el

Derecho, una visión jurídica esencialmente que lo identifica como **gobierno**, en su formalidad, unidad, ubicuidad, visibilidad; en este marco los medios han sido concebidos a partir de categorías de análisis propias del Derecho Público, especialmente el Derecho Constitucional y el Derecho Político con especial preocupación por el problema de la legitimación. Es esta la razón por la que indagamos en la visión tradicional del liberalismo jurídico y político.

A partir en cambio del paradigma de la biopolítica al poder se lo identifica con la **gubernamentalidad**, entendida ésta como conducción de los hombres o gobierno de los hombres, pero no ya desde la interpelación externa de la ley, sino de la legalidad inmanente a la sociedad civil en la que los Medios cumplen un rol fundamental en realizar la “maximización de la vida”, su incentivación y potenciación permanente.

Agregamos por último una referencia a la tradición hegeliana-marxista por la importancia del concepto de ideología que en una proyección histórica no solo se desarrolla en el concepto de “aparatos ideológicos del estado” (Althusser) sino y fundamentalmente el de “ciencia y tecnología” como ideología (Habermas).

En definitiva podríamos sintetizar con una pregunta inquietante, ¿puede el concepto de bio-política, gubernamentalidad y su articulación a los medios de comunicación social como dispositivos suplantar al “viejo” concepto de ideología?

Bibliografía:

Foucault Michele

- *Defender la Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As. 2010
- *Seguridad Territorio y Población; F.C.E. Bs. As. 2009*
- *El Nacimiento de la Bio Política* F.C.E. Bs. As. 2007 Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- *Seguridad Territorio y Población.*(2009). Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- *El Nacimiento de la Bio Política*(2007). Bs. As.Fondo de Cultura Económica

Gonzalez Carlos Manuel:

- *El Poder Constituyente como concepto y sujeto de crisis- Rev. Espacio Científico, Rio Cuarto, 2010*

Negri, Antonio

- *El Poder Constituyente- Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Libertarias/Prodhufi, Madrid, 1994
- *La Fábrica de Porcelana* Paidós, Madrid, 2008
- *“Marx más allá de Marx” en Crisis Política- Escritos sobre Marx, Keynes, las crisis capitalistas y las nuevas subjetividades*, Ediciones el cielo por asalto, Buenos Aires 2002